



El crédito destinado a la adquisición de paneles solares para su empresa, dirigido a personas morales.

Cambie a energía limpia y pague menos.



¡Ahorrá hasta un

100%

en su recibo de luz!

Aún pagando un crédito, su **ahorro será inmediato.**



Enganche desde

15%

del valor total de la factura

Personas Morales



Personas Moral establecida en la República Mexicana y debidamente constituida en territorio nacional.

Tener capacidad legal para obligarse a través de su(s) representante(s) legal(es)

Créditos desde

\$60 mil

hasta

\$5 millones

REQUISITOS*

- ✓ Antigüedad en domicilio mínima de 1 año.
- ✓ Fecha de inicio de operaciones mayor a 2 años.
- ✓ Solicitud de Crédito CIPanel Solar PM firmada.
- ✓ Acta constitutiva y último poder o asamblea protocolizada.
- ✓ Copia de la identificación oficial del titular vigente y del obligado solidario.
- ✓ Comprobante de domicilio del titular y obligado solidario.
- ✓ Estados de cuenta que presente el cliente de una o varias cuentas de cheques, las cuales deberán de estar a nombre de la persona moral.
- ✓ Estados de cuenta bancarios personales del obligado solidario de los últimos 12 meses o últimas 2 declaraciones anuales.
- ✓ Estudio de Viabilidad.
- ✓ Reporte de visita ocular.

Descarga la app
CIcotiza



GARANTÍA

- ✓ Seguro de Daños, durante la vida del crédito.
- ✓ Tasa Fija durante el plazo.
- ✓ Generación de energía del sistema por más de 25 años.

BENEFICIOS

- ✓ Plusvalía para su inmueble.
- ✓ Plazos desde 12 hasta 84 meses.
- ✓ Retorno de inversión aproximado a 5 años.